

"2012, Año de la lectura"

INMUJERES/DGTPG/SE/1400/2012

12 DIC 11 14:07

SECRETARÍA EJECUTIVA

Asunto: Solicitud de Acciones Correctivas-Anexo 10, 3er Trimestre

UNIDAD DE
DOCUMENTACIÓN México, D.F., 5 de diciembre de 2012
RECIBIDO

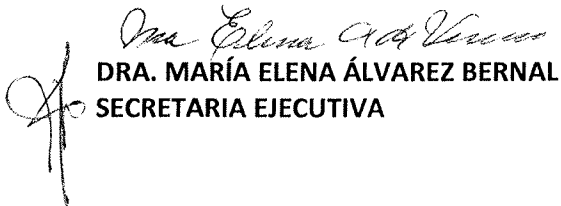
LIC. VÍCTOR MANUEL LAMOYI BOCANEGRA
OFICIAL MAYOR
SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
PRESENTE

Con el propósito de mejorar el proceso de seguimiento a la aplicación y resultados obtenidos con las erogaciones para la igualdad entre mujeres y hombres (Anexo 10), y de conformidad con lo establecido en el artículo 28 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2012 (PEF 2012), hago referencia al 3er Informe Trimestral sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, integrado de manera conjunta entre la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Instituto Nacional de las Mujeres (apartado de equidad de género).

Al respecto le informo que el INMUJERES ha realizado algunas modificaciones a la metodología de seguimiento al Anexo 10 del PEF 2012, por lo que a partir de este trimestre le haremos llegar la solicitud de acciones correctivas requeridas para alcanzar las metas programadas y mejorar el informe de su dependencia, y con ello contribuir al cumplimiento de las reformas realizadas a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (DOF, 19/01/2012), con especial atención al artículo 58 fracción III, "...No se podrán realizar reducciones a los programas presupuestarios ni a las inversiones dirigidas a la atención de la igualdad entre mujeres y hombres..."

Con mi agradecimiento y la seguridad de que seguiremos conjuntando esfuerzos para alcanzar la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, reciba mis cordiales saludos.

ATENTAMENTE,



DRA. MARÍA ELENA ÁLVAREZ BERNAL
SECRETARIA EJECUTIVA

C.c.p. electrónica:

- C. Gustavo Nicolás Kubli Albertini.- Titular de la Unidad de Política y Control Presupuestario de la SHCP.
- C. Carlos Arturo Lujan Olivas.- Titular de la Unidad de Evaluación de la Gestión y el Desempeño Gubernamental de la SFP.
- C. Carlos F. Salgado Salazar. Dir. de Documentación e Información en su carácter de Suplente de la DGEDE.
- C. David González de la Llave, Coordinador Administrativo de la SCT

VJJ/LCT/TGG/HgH

936

Ramo 09 Comunicaciones y Transportes

(Información acumulada al tercer trimestre de 2012)

Programa presupuestario	P001 Definición y conducción de la política de comunicaciones y transportes UR: 300 Subsecretaría de Transporte	
Presupuesto Anexo 10	Original: 5.0 mdp	Modificado: 5.0 mdp
<p>Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación). Acciones de capacitación y sensibilización para funcionarios en Derechos Humanos, Perspectiva de Género y Trata de Personas</p>		
<p>RESUMEN DE LAS ACCIONES REALIZADAS Y EN PROCESO</p>		
<p>174 servidoras/es públicos (87 mujeres y 87 hombres) capacitados en temas de equidad de género y trata de personas (no se han erogado recursos asignados, toda vez que esta ha sido impartida por entidades de la propia Administración Pública) (abril-septiembre).</p> <p>Invitación a personal de las líneas de autobuses de pasajeros a pláticas de sensibilización en los temas de derechos humanos y trata de personas, como parte de acciones positivas con el fin de cambiar cierta resistencia para asistir a estas por parte de los diferentes operarios de transporte (julio-septiembre).</p> <p>Implementación de estrategias operativas dirigidas a detectar los usuarios posibles víctimas que viajan y utilizan la infraestructura de los diferentes modos de transporte (julio-septiembre).</p>		
<p>SOLICITUD DE ACCIONES CORECTIVAS QUE SE REQUIEREN A LA UNIDAD/DEPENDENCIA</p>		
Trimestre de origen	Descripción	Estado
I	Incluir en el segundo informe trimestral los avances de la capacitación, desagregar la información por sexo. Incluir la estrategia de difusión e información estratégica relevante de la campaña de prevención y protección de trata de personas.	Solventada

Ramo 09 Comunicaciones y Transportes

(Información acumulada al tercer trimestre de 2012)

Programa presupuestario	P001 Definición y conducción de la política de comunicaciones y transportes UR: 300 Subsecretaría de Transporte	
Presupuesto Anexo 10	Original: 5.0 mdp	Modificado: 5.0 mdp
Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación). Acciones de capacitación y sensibilización para funcionarios en Derechos Humanos, Perspectiva de Género y Trata de Personas		
RESUMEN DE LAS ACCIONES REALIZADAS Y EN PROCESO		
SOLICITUD DE ACCIONES CORECTIVAS QUE SE REQUIEREN A LA UNIDAD/DEPENDENCIA		
Trimestre de origen	Descripción	Estado
II	Incluir en el tercer informe trimestral los avances de la capacitación, incluir la estrategia de difusión e información estratégica relevante de la campaña de prevención y protección de trata de personas.	Pendiente
III	Incluir en el cuarto informe trimestral alcance, objetivos e información de difusión de la estrategia operativa dirigida a detectar los usuarios posibles víctimas que viajan y utilizan la infraestructura de los diferentes modos de transporte.	Pendiente
III	Incluir en el cuarto informe trimestral una justificación por el subejercicio de los recursos, indicar en todo caso cual será el destino de los recursos no erogados.	Pendiente

Ramo 09 Comunicaciones y Transportes

(Información acumulada al tercer trimestre de 2012)

Programa presupuestario	P001 Definición y conducción de la política de comunicaciones y transportes UR: 300 Subsecretaría de Transporte	
Presupuesto Anexo 10	Original: 5.0 mdp	Modificado: 5.0 mdp
Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación). Acciones de capacitación y sensibilización para funcionarios en Derechos Humanos, Perspectiva de Género y Trata de Personas		
RESUMEN DE LAS ACCIONES REALIZADAS Y EN PROCESO		
SOLICITUD DE ACCIONES CORECTIVAS QUE SE REQUIEREN A LA UNIDAD/DEPENDENCIA		
Trimestre de origen	Descripción	Estado
III	Para el cuarto informe trimestral: reestructurar el apartado de Diagnóstico sobre la situación por atender, el cual debe señalar, entre otros elementos, el problema o contexto actual de la trata de personas en el ámbito de acción y competencia de la SCT.	Pendiente
III	Para el cuarto informe trimestral: se solicita reestructurar el apartado de Análisis de la brecha de género explicando cómo y con base en qué la SCT determinó que los sectores de la población señalados son los más vulnerables. Se sugiere hacer mención de la brecha existente entre hombres y mujeres (entre la población afectada) respecto a las oportunidades de acceso y control de los recursos económicos, sociales, culturales y políticos que identifiquen en su ámbito de competencia.	Pendiente
III	Para el cuarto informe trimestral: se solicita proporcionar información sobre la instancia(s) que imparte (n) los cursos de capacitación en materia de género, sus contenidos, duración y si se hace o no una valoración de los conocimientos y habilidades adquiridos.	Pendiente
III	Para el cuarto informe trimestral: se solicita indicar cuáles fueron los obstáculos presupuestales que enfrentaron para no lograr obtener los recursos a tiempo para realizar las campañas.	